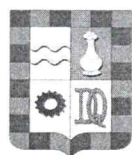




INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Entidad	PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	Dependencia	DELEGACIÓN EN DERECHO DE PETICIÓN, MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS
Contratista	MARICELA MOSQUERA PEREA	Número del contrato	034 -2026
Informe No	01	Periodo al que corresponde el presente informe	Del 05 de febrero al 04 de marzo de 2026
Plazo de ejecución	CUATRO (4) MESES	Supervisor	VICTOR HUGO LIBREROS HURTADO
Objeto: " PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO EN ACTIVIDADES DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EN LOS TRAMITÉS Y ACTUACIONES QUE SE ADELANTEN ANTE LA ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS PÚBLICOS"			

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
A.) Brindar acompañamiento jurídico a la ciudadanía en general en consultas de carácter jurídico que afecten sus derechos fundamentales y proyectar los derechos de petición, acciones de tutela, impugnaciones e incidentes de desacato y demás acciones constitucionales que sean requeridas en el ejercicio del objeto misional de la Personería Municipal de Dosquebradas.	Se brindó acompañamiento a la ciudadanía en consultas de carácter jurídico que afectan los derechos fundamentales, se proyectaron derechos de petición, acciones de tutelas, incidentes de desacatos, asesorías y demás acciones constitucionales	TUTELAS: Se adjuntan los documentos de 13 tutelas, desde el 5 de febrero al 4 de marzo de 2026. DERECHOS DE PETICIÓN:	La siguiente información reposa en el Drive de la Entidad, donde existe evidencia fotográfica. El presente informe contiene una síntesis de actividades realizadas en el marco del acompañamiento y respetando los principios de confidencialidad, protección de datos personales y reserva profesional. Por lo tanto, no se incluyen nombres, diagnósticos clínicos,



OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
		<p>Se adjuntan los documentos de 2 derechos de petición, desde el 5 de febrero al 4 de marzo.</p> <p>INCIDENTES DE DESACATO:</p> <p>Se adjunta documentos de los 4 incidentes de desacato desde el 5 de febrero hasta el 4 de marzo de 2026.</p>	<p>direcciones, números telefónicos ni ningún otro dato sensible que permita la identificación directa o indirecta de los beneficiarios, conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y demás normas aplicables en materia de habeas data y ética profesional.</p>
<p>B.) Apoyar a la delegación DPMASP, en el seguimiento y vigilancia de las solicitudes, derechos de petición que realizan los ciudadanos a las diferentes dependencias de la administración, y entidades descentralizadas del orden municipal, departamental y nacional</p>	<p>Se está realizando el debido seguimiento de las Vigilancias, derechos de petición realizados por los ciudadanos de las diferentes dependencias. Gestione y realice seguimiento a 02 Vigilancias, para verificar su estado, no se encontró motivo de investigación. En ambos casos se dio respuesta final a las usuarias.</p>	<p>Se elaboró la respuesta final.</p> <p>Oficio: No. 0137 VIG No 0100-24 DPMASP Respuesta a usuaria - terminación de la actuación.</p> <p>Oficio: 0193 PMD- DPMASP- Respuesta a usuaria - derecho de petición. se adjunta copia de los oficios.</p>	<p>La siguiente información reposa en el drive de la entidad en donde existe evidencia fotográfica y un cd anexo que contiene la información.</p>



OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
C.) Realizar visitas a las entidades prestadoras de servicios públicos con el fin de verificar todo lo relacionado con PQRS presentadas por los ciudadanos y adelantar el seguimiento respectivo o al que haya lugar.	Se realizaron 1 visita de campo: -El 25 de febrero del 2026 a la Prestadora de Energía eléctrica CHEC y se verificaron dos PQRS, de lo cual se procede al archivo por no encontrarse vulneración alguna.	Registro fotográfico, y acta de Visita.	La siguiente información reposa en el Drive de la Entidad, donde existe evidencia fotográfica.



CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	4 de 5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
D.) Apoyar a la delegación DPMASP en las visitas de campo, solicitudes y/o requerimientos que formulen los ediles y/o presidentes de juntas de acción comunal, para conocer alguna situación especial y adelantar las acciones a las que haya lugar ante las autoridades competentes y hacerle seguimiento a las mismas.	No se atendieron requerimientos formulados por ediles o presidentes de juntas de acción comunal. No participó en mesas de trabajo.	Certificación por parte del Supervisor	La siguiente información reposa en el Drive de la Entidad, donde existe evidencia fotográfica.



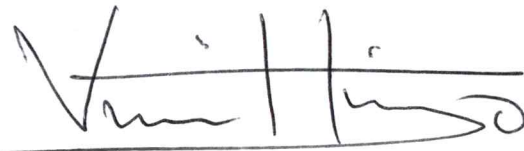
Personería de
DOSQUEBRADAS

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	5 de 5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
E.) Participar en representación de la PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS , en las reuniones, actividades y comités y demás que le sean asignados por el delegado en DPMASP o por parte de la Personera Municipal.	Participé en la reunión virtual realizada el 13 de febrero, para definir la mesa de justicia en la I.E de las elecciones de congreso del 8 de marzo de 2026. Además asistí a reunión presencial del equipo de la Personería Municipal de Dosquebradas, convocada por la registraduría para capacitación con miras al proceso electoral congreso de la República, el 08 de marzo de 2026. La sesión se realizó en Comfamiliar, de 9: a 12 pm	Se anexa pantallazo de la reunión virtual. formato de asistencia a la reunión, donde consta mi firma.	La siguiente información reposa en el Drive de la Entidad, donde existe evidencia fotográfica.


MARICELA MOSQUERA PEREA
Contratista



VICTOR HUGO LIBREROS HURTADO
Supervisor